
Sensor Capital S.A Administradora General de Fondos**Junta Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Directorio, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día jueves 27 de abril de 2023, a través de videoconferencia con el sistema de Google Meet. La Junta Ordinaria de Accionistas está convocada para celebrarse a las 11:00 horas, y tendrá por objeto someter a consideración y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;
2. Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2022;
3. Renovación del Directorio;
4. Determinar la remuneración que corresponderá a los señores directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2023;
5. Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2023;
6. Informar sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
7. Designar el diario donde se publicarán los avisos de la Sociedad; y
8. Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

De conformidad a lo dispuesto en la NCG N°435 y Oficio Circular N°1141, ambas dictadas por la CMF con fecha 18 de marzo de 2020, los accionistas podrán participar de la Junta Ordinaria mediante videoconferencia con el sistema de Google Meet, para lo cual deberán enviar un email al correo de administracion@sensorcm.com para hacerles llegar el link de la videoconferencia.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.046, se informa que los Estados Financieros de la Sociedad, el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa y la Memoria Anual 2022 se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad (www.sensorcm.com), pudiendo accederse directamente a esa información en la sección AGF /Documentos/ Estados Financieros.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 21 de abril del 2023.

Presidente de Sensor Capital S.A Administradora General de Fondos
Francisco Garcés Jordán